



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Año

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Denominación

Domicilio

Calle/Plaza

N.º

Bloque

Esc.

Piso

Puerta

C. Postal

Localidad

Municipio

Provincia

Teléfono (fijo/móvil)

Fax

Correo electrónico

Web

N.I.F.

Nº socios/as en Asturias

Nº de registro en el Registro de ONGD del Principado de Asturias:

Representante Legal

Cargo

Representante del Proyecto

Cargo

Teléfono (fijo/móvil)

Fax

Correo electrónico

DATOS DE LA SOCIA LOCAL O CONTRAPARTE

Denominación

Siglas

Domicilio legal completo

Localidad

Provincia

Departamento o similar

País

Teléfono (fijo/móvil)

Fax

Correo electrónico

Web

Nº socias

Fecha constitución

Naturaleza jurídica

Representante Legal

Cargo

Representante del Proyecto

Cargo

Representante de la Agrupación

Continúa en la página siguiente.

GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**PROYECTO****Título del Proyecto**

País

Departamento

Provincia

Municipio

Fecha de inicio del Proyecto (*)

(*) El proyecto ha de comenzarse en el año de la convocatoria.

¿Han recibido subvenciones de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo con anterioridad para alguna fase del mismo proyecto?

SI ► Indicar el número o números de expedientes anteriores:NO **Breve descripción del Proyecto** (10 líneas como máximo).**Resumen Económico:**

Agencia Asturiana de Cooperación

Otras aportaciones

Total

Continúa en página siguiente.



► La entidad participa en redes de defensa de los derechos humanos y derechos de las mujeres: SI NO

En caso afirmativo, enumerar:

RED	ANTIGÜEDAD EN LA MISMA

2.2.- Capacidad estratégica:

1) ¿Dispone de un Plan Estratégico o documento similar?: SI NO

En caso afirmativo, indicar en qué número de anexo se encuentra:

En caso negativo, describir la Misión, Visión, y Objetivos Estratégicos de la Entidad:

2) Relación de intervenciones realizadas conjuntamente entre la entidad solicitante y la socia local (máximo 5):

TÍTULO DE LA INTERVENCIÓN	PERÍODO DE DURACIÓN	POBLACIÓN/UBICACIÓN

3) Indicar los antecedentes de trabajo y el tiempo de experiencia entre la Socia Local y las personas beneficiarias, si la hubiere:

Continúa en página siguiente.



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

MEMORIA DEL PROYECTO

1.- Antecedentes:

➤ Indicar el origen de la intervención, de quién proviene la propuesta, qué agentes la han identificado y formulado:

➤ **Pertenencia de la continuidad:** *(Solo en el caso de haber recibido subvenciones de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo en alguno de los últimos 3 años para alguna fase del mismo proyecto, resumir la ejecución anterior, los resultados conseguidos y las razones por las que la intervención debe continuar).*

2.- Contexto y Justificación:

3.- Población beneficiaria:

a) Población beneficiaria directa e indirecta (desagregada por sexo):

Población Beneficiaria	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
➔Directa:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
➔Indirecta:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

b) Criterios de selección de población beneficiaria:

c) Detalle y explicación de las diferentes modalidades de participación de la población beneficiaria en las diferentes fases de la intervención:

4.- Lógica de Intervención: Descripción del proceso de elaboración de la matriz de planificación.

4.1.- Definir el objetivo general: (Descripción genérica o global del objetivo más amplio que el programa pretende contribuir para lograr su cumplimiento).

4.2.- Definir el objetivo específico: (Describir el efecto inmediato y positivo que se espera alcanzar entre la población sujeto si el programa se desarrolla exitosamente).

Continúa en página siguiente.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

4.3.- Resultados esperados, indicadores, fuentes de verificación:

5.- Actividades: *(Enumerar y describir lo más concreto posible las actividades a realizar para cada uno de los resultados).*

➤ Actividades para el resultado 1:

➤ Actividades para el resultado 2:

➤ Actividades para el resultado 3:

6.- Cronograma:

Continúa en página siguiente.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN (MPP)				
	LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS Y FUENTES DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS
OBJETIVO GENERAL				
OBJETIVO ESPECÍFICO				
RESULTADOS ESPERADOS	R.1			
	R.2			
	R.3			
	R.4			
ACTIVIDADES		MEDIOS E INSUMOS	COSTES	CONDICIONES PREVIAS
	A.R.1			
	A.R.2			
	A.R.3			
	A.R.4			

Continúa en página siguiente.



**GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

7.- PRESUPUESTO

II Otras aportaciones

Partidas de gastos	I Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo	II Otras aportaciones					II SUBTOTAL de Otras Aportaciones	TOTAL (I + II)
		Otras aportaciones públicas	ONGD solicitante	Otras aportaciones privadas	Socio Local	Otros		
A.- Costes Directos								
A.I. Terrenos y/o inmuebles.								
A.I.I. Alquiler vivienda personal expatriado.								
A.I.II. Alquiler de locales para ejecución del proyecto.								
A. II. Materiales y suministros.								
A.II.I. Materiales y suministros.								
A.III. Personal.								
A.III.I Personal Local.								
A.III.II Personal expatriado (< = 20% del total subvencionado).								
A.IV. Viajes, estancias y dietas.								
A.V. Servicios técnicos y profesionales.								
A.VI. Funcionamiento.								
% del funcionamiento / Total (< = 5 % de los costes directos subvencionados).								
A.VII. Gastos de evaluaciones externas.								
% evaluaciones / Total (< = 3 % de los costes directos subvencionados).								

SUMA Y SIGUE:

Continúa en página siguiente.



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

7.- PRESUPUESTO (CONTINUACIÓN)

Partidas de gastos	I Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo	II Otras aportaciones					II SUBTOTAL de Otras Aportaciones	TOTAL (I + II)
		Otras aportaciones públicas	ONGD solicitante	Otras aportaciones privadas	Socio Local	Otros		
A.- Costes Directos								
							<i>SUMA ANTERIOR:</i>	
A.VIII. Sensibilización en Asturias.								
% sensibilización / Total (< = 5 % de los costes directos subvencionados).								
A.IX. Otros.								
A. IX.I. Gastos Bancarios.								
A. IX.II. Otros.								
Subtotal costes directos:								
% sobre el Total:								
B.- Costes Indirectos								
B.I. Gastos administrativos.								
Subtotal costes indirectos:								
% sobre el Total (< = 8% sobre el total subvencionado):								
TOTAL:								

Continúa en página siguiente.



8.- Recursos Humanos.

Personal local: detallar y motivar las tareas y funciones

Personal expatriado: detallar y motivar las tareas y funciones

9.- Evaluación y seguimiento.

➤ Definir el proceso de evaluación continuo que se tiene previsto realizar a lo largo de la ejecución de la intervención:

Continúa en página siguiente.



► ¿Está prevista la evaluación final?: SI NO

En caso afirmativo detallar proceso, tipo de evaluación (interna, externa, mixta...):

10.- Viabilidad y sostenibilidad